

III. OTRAS DISPOSICIONES

BANCO DE ESPAÑA

- 1327** *Resolución de 27 de enero de 2010, del Banco de España, por la que se hacen públicos los cambios del euro correspondientes al día 27 de enero de 2010, publicados por el Banco Central Europeo, que tendrán la consideración de cambios oficiales, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, sobre la Introducción del Euro.*

CAMBIOS

1 euro =	1,4072	dólares USA.
1 euro =	125,95	yenes japoneses.
1 euro =	1,9558	levs búlgaros.
1 euro =	26,113	coronas checas.
1 euro =	7,4450	coronas danesas.
1 euro =	15,6466	coronas estonas.
1 euro =	0,86725	libras esterlinas.
1 euro =	271,75	forints húngaros.
1 euro =	3,4528	litas lituanas.
1 euro =	0,7079	lats letones.
1 euro =	4,0808	zlotys polacos.
1 euro =	4,1148	nuevos leus rumanos.
1 euro =	10,2446	coronas suecas.
1 euro =	1,4721	francos suizos.
1 euro =	8,2195	coronas noruegas.
1 euro =	7,3160	kunas croatas.
1 euro =	42,6150	rublos rusos.
1 euro =	2,1006	nuevas liras turcas.
1 euro =	1,5656	dólares australianos.
1 euro =	2,5991	reales brasileños.
1 euro =	1,4973	dólares canadienses.
1 euro =	9,6067	yuanes renminbi chinos.
1 euro =	10,9422	dólares de Hong-Kong.
1 euro =	13.261,49	rupias indonesias.
1 euro =	65,1530	rupias indias.
1 euro =	1.632,22	wons surcoreanos.
1 euro =	18,1304	pesos mexicanos.
1 euro =	4,8158	ringgits malasio.
1 euro =	1,9866	dólares neozelandeses.
1 euro =	65,702	pesos filipinos.
1 euro =	1,9761	dólares de Singapur.
1 euro =	46,487	bahts tailandeses.
1 euro =	10,6672	rands sudafricanos.

Madrid, 27 de enero de 2010.—El Director General de Operaciones, Mercados y Sistemas de Pago, Javier Alonso Ruiz-Ojeda.